

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corvillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 Ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

Jueves 28 de Junio de 1900

Año XVI — Núm. 4647



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

# DON ANGEL DE LA RIVA ESPIGA

Doctor en Jurisprudencia, Ex-Diputado á Córtes y Ex-Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza

falleció el día 29 de Junio de 1899

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos Matilde, Carolina, Angel, Emigdio y María Luisa; hijo político don Federico Brusi y demás familia

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana Viernes 29, en las iglesias de la Purísima Concepción (Agustinas), PP. Jesuitas, Dominicanos, Carmelitas, Franciscanos y Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

**INDULGENCIAS.**—Los Emmos. y Rvmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenal-Arzbispo de Valladolid, Cardenal-Arzbispo de Toledo, Cardenal-Arzbispo de Santiago de Compostela, Cardenal-Arzbispo de Urgel, se han dignado conceder 100 días de verdadera indulgencia; 80 los Excmo. é Illmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Zaragoza, Valencia, Tarragona, Sevilla y Granada, y 40 cada uno de los Excmos. é Illmos. señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Salamanca, Almería, Astorga, Avila, Barcelona, Ciudad-Rodrigo, Ciudad-Real, Córdoba, Coria, Cartagena, Gerona, Huesca, Jaén, León, Lérida, Palencia, Pamplona, Plasencia, Lugo, Málaga, Santander, Segovia, Tarazona, Teruel, Tortosa, Vich, Vitoria y Zamora, á los fieles de su jurisdicción por cada Misa, comunión, parte de Rosario, responso, Padrenuestro y Ave-Maria, oración aprobada por la Iglesia, obra de caridad y cualquier acto de piedad que ofrezcan por el descanso eterno de dicho Señor.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## CONSEJO DE GUERRA

A las diez de esta mañana se habrá constituido en el Cuartel de Trilingüe, de esta capital, el consejo de guerra para ver y fallar la causa instruída contra el cabo del Regimiento de Infantería de Isabel II, número 32, Antonio Rodríguez González, por homicidio cometido en la persona del soldado del expresado Regimiento, Benigno Lema y Lema.

El hecho de autos ocurrió hallándose ambos de servicio en el polvorín de Ciudad-Rodrigo, y parece que explicando el Manejo y mecanismo del fusil á los soldados, tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriendo al soldado que falleció á los pocos momentos.

El Consejo se constituirá en la forma siguiente:

**Presidente**

Teniente coronel, don José Rivero Montero.

### Vocales

Capitán, don Gonzalo García Samaniego.

Otro, don José García Samaniego.

Otro, don Cayetano Martín Bayón.

Otro, don Daniel Cáceres Ponce de León.

Otro, don Manuel Martín Bazalobre.

Otro, don Gabino Fernández.

### Defensor

Capitán, don Carlos Muñiz.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que en el Consejo ocurre.

## Notas Pacenses

Badajoz, Junio del 1900.

Hoy terminan las corridas de toros y con ellas la parte atrayente del programa de festejos.

Desgraciadamente para el comercio y la industria de ésta, el resultado de las ferias no ha podido ser más desastroso. Los portugueses que, como en Salamanca, dan un buen contingente, se han retraído y sólo de las poblaciones fronterizas han venido algunos.

La gente del campo de la provincia, atareada en las faenas propias de esta estación, no ha respondido ni en

poco ni en mucho á los sacrificios hechos por las empresas para atraerla.

Ha sido una equivocación lamentable la de trasladar la feria, del mes de Agosto en que se celebraba, al actual de Junio.

Los labradores, que aquí como ahí, son los que, después de metido el trigo en la panera dejan, el dinero, tendrán que renunciar á fiestas y jolgorios mientras éstos se efectúen en plena recolección.

El mes de Septiembre, en que se lleva á cabo la feria de Salamanca, es sin duda la mejor época del año para estas diversiones.

De toros y toreros, poco, muy poco. En doce bichos que llevan despachados, nada, absolutamente nada hemos visto.

Y comprendo que el primer día, con los mansos de Clemente, no pudieran lucirse. Pero no así ayer, con los Muruves, que sin ser una corrida superior, fué una buena corrida. Sin embargo ¡cuánta indecencia hicieron, especialmente el gran Fuentes!

En una de las reses que se tiró á matar teniendo la salida cerrada por un caballo muerto, para echarse fuera, tuvo que dar más saltos y piruetas que un acróbata.

El público, sumamente descontento, sobre todo si se tiene en cuenta que

los precios son muy subidos. Las barreras (como todas las localidades de esta Plaza incómodas) cuestan doce pesetas por barba y corrida.

Para esta tarde toros de Miura por Fuentes, *Algabeño* y Montes.

Veremos si es que es verdad eso de que á la tercera va la vencida.

Para concluir, una súplica á la comisión de feria de ahí.

Uno de los festejos populares que aquí ha resultado mejor, ha sido la iluminación eléctrica, con bombas de colores, de una calle.

Nuestra monumental Plaza Mayor, alumbrada de ese modo ¿qué tal resultaría?

En Salamanca por falta de dineros no quedará seguramente.

EL CORRESPONSAL

## CARTA DE MADRID

Junio 27.

### Alcance de noticias

Madrid 27. — A las cinco y cuarto ha comenzado el consejo. El general Azcárraga lleva expedientes sin interés. Ha manifestado que la autoridad militar no ha tomado parte en los sucesos de Cádiz. El de

la Gobernación dará cuenta de telegramas sobre inundaciones en Lorca y en el río Segura. El expreso de Francia ha descarrilado en Poitiers.

El de Estado no lleva nada. El señor Alix ha repetido que no piensa, como se había dicho, suprimir la enseñanza de Religión, pues lo único que hace es variar las clases en conferencias semanales obligatorias, no habiendo necesidad de exámenes, sino de un certificado. El marqués de Vadillo, lleva tres expedientes; dos de penas de muerte, uno de ellos de Málaga y otro de trámite. El señor Gasset lleva varios expedientes, incluso los del dragado en los puertos de Valencia y Sevilla. El señor Villaverde lleva, entre otros expedientes, el relativo al contrato con la casa Rotschild, para la venta en comisión del azogue de Almadén. Ha dicho que son completamente infundados los rumores de crisis, y el señor Silvela, después de negar á la crisis todo fundamento, ha añadido que el señor Villaverde continuará y hará los presupuestos próximos.

El señor Silvela ha negado esta mañana que el señor Alix pretenda reformar la enseñanza religiosa en el bachillerato. Esto hace suponer que existen componendas con los pidatinos, para evitar disidencias.

La Reina ha firmado hoy, nombrando vocales de la junta de cría caballar, á los generales Mañlano, Cordón, Andrade y al marqués de Laguna. Cesando en la misma el conde de las Almenas. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al capitán de navío señor Belgado Zuleta y la gran cruz del mérito naval, al astrónomo francés Mr. Deslandres.

Sanghay 27.—La columna rusa que se dirigía á Tien-Tsin, ha sido nuevamente rechazada por los chinos, que la causaron 120 muertos y 300 heridos.

No se tienen noticias del almirante Seymour.

Aumenta la intranquilidad por su suerte.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'70.
- Exterior, 79'25.
- Amortizable, 81'10
- Nuevo amortizable, 89'90.
- Cubas viejas, 86'10.
- Cubas nuevas, 72'00.
- Empréstito de Aduanas, 101'75.
- Empréstito filipino, 91'10.
- Banco, 511'00.
- Tabacos, 419'00.
- París vista, 26'20.
- Londres vista, 31'68.

El señor Silvela ha manifestado la imposibilidad de acceder á la condonación de recargos á los contribuyentes morosos, porque resultaría injusto y poco equitativo perdonar á éstos, después de ser más los que pagaron sus cuotas con recargo.

Londres 27.—Ha estallado una sublevación en la parte Sur de Arabia, habiendo sido asesinada una de las autoridades.

En las provincias meridionales chinas se nota una actitud marcadamente hostil á los extranjeros, temiéndose que de un momento á otro estalle una sublevación general.

Algunos virreyes han dirigido un mensaje á la emperatriz viuda, suplicándola no escuche á sus consejeros que cometen un error al excitar á los boxers. Al mismo tiempo ponen á su disposición, para combatir á éstos, 100.000 hombres. La emperatriz no ha contestado aún á este documento.

Un edicto imperial ha ordenado á dos generales que vuelvan á apoderarse de los fuertes de Takú que ocupan los extranjeros.

El virrey de Nankín ha hecho decapitar á dos boxers que excitaban á las turbas á la rebelión.

Murcia 27.—El río Segura lleva cuatro metros sobre su nivel ordinario. La crecida va en aumento. Los bomberos preparan tabloneros y esportillos por si se inunda la capital. Toda la noche han estado incomunicados los telégrafos de Cieza, Calasparra, Lorca y otros.

Reina violento temporal. En Lorca se ha desbordado el pantano por la imponente lluvia, inundando el baño de San Cristóbal que inmediatamente fué desalojado por sus moradores.

Toda la cosecha se ha perdido. Una máquina enviada á Murcia para comunicar noticias, tuvo que cruzar por la vía inundada completamente.

París 27.—Los tagalos derrotaron en Cagayán (Mindanao) á cinco oficiales y cien soldados yanquis, matando 9 ó hiriendo á 12. Agoncillo insiste en negar que se haya firmado la paz y dice que los filipinos sólo pactarán con los Estados Unidos sobre la base de la independencia del archipiélago.

Londres 27.—Se dice que el Sultán de Marruecos accederá probablemente á las peticiones de España sobre la cesión de Santa Cruz de Mar Pequeña y rectificación de límites de los territorios de Ceuta y Melilla.

El señor Ojeda se dispone á abandonar Marrakech, dejando aquí un secretario para que ultime los asuntos en litigio de carácter secundario.

Se han recibido noticias del almirante Seymour. Las pérdidas que ha sufrido hasta ahora en su avance á Pekin son escasas, pero la gran impedimenta que tiene de bagajes y heridos, embaraza sus movimientos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Grados

Han recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Domingo Bunnés y Salinas, don Alberto Ataduy y Arsuaga, don Luis Peche y Valle, don Luis Fernández y Méndez con las notas de sobresaliente; don Manuel Guzmán y Posadas con la de aprobado; don Luis Fernández y Menéndez, don José Mazu Delgado y Gregorio con las notas de sobresaliente; don Abelardo Fernández y López, aprobado; don Juan Fernández y Abelleira, aprobado, y don Adolfo Hurto Medina y Navascués, aprobado.

En el Seminario: Don José Goy González, bachiller en Derecho Canónico; don Ildefonso Calama Gómez, Licenciado en Sagrada Teología; don Ildefonso Emiliano Vicente y don César Marcos Arroyo, bachiller en Sagrada Teología.

Crónica local y provincial

El aventajado alumno que fué de la Facultad de Medicina de Salamanca, don Manuel Santos Alonso, ha tomado posesión de una plaza de colegial, en el de San Clemente de Bolonia, á fin de obtener el grado de doctor en la mencionada facultad, habiéndose distinguido notablemente durante su asistencia en los hospitales de los más eminentes clínicos de aquella población, á donde marchó hace más de un año.

Ha sido nombrado Delegado de La Equitativa en esta provincia, nuestro querido amigo, don Isidoro García Barrado.

Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro distinguido amigo, el gobernador que fué de esta capital, don Saturnino Santos Rufz Zorrilla. Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

No es exacto que el ministro de la guerra tenga el propósito de llamar á filas á los soldados que se encuentran disfrutando licencia ilimitada.

Anteanoche tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, con asistencia del alcalde señor Cuesta, la anunciada reunión de obreros, para el nombramiento de los seis que en concepto de vocales han de formar parte de la Junta local de reformas sociales, de conformidad con la ley de 13 de Marzo último y Real orden del actual.

La reunión de que damos cuenta—á la que concurrirían de trescientos á trescientos cincuenta obreros—terminó con el acuerdo de convocar á una magna, en la que se harán definitivamente los nombramientos, de los cuales habrá de darse cuenta al Alcalde, como presidente de la Junta de reformas sociales, antes del 29 actual.

Por Real orden del 15 del actual se han declarado sujetos á tributación por el impuesto de carruajes de lujo, con arreglo á la ley y bases que regulan dicho impuesto y reglamento de 28 de Septiembre de 1899, los coches automóviles que, como los carruajes de lujo, se destinan á la comodidad,

recreo ó ostentación de sus dueños ó poseedores, y que los destinados al transporte de viajeros queden sujetos á la tributación que les corresponda con arreglo al reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896, entendiéndose exigible tanto una como otra contribución desde 1.º de Julio próximo.

Esta resolución deben tenerla en cuenta los que poseen esos carruajes para declararlos á la Hacienda y evitarse formación de expedientes.

Le ha sido notificado ayer á nuestro director el auto de procesamiento en virtud de las denuncias de los números del periódico de los días 16, 21 y 22 de este mes.

Desde 1.º de Julio próximo sufrirá un importante aumento el precio de la sal, con motivo del nuevo impuesto que se establece.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial, el abogado fiscal que fué de la de Valladolid, don Cándido Rodríguez de Celis.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rua núm 33.

Por haber contraído matrimonio, sin haber disuelto legalmente el primero, ha sido condenado por la Audiencia de Pontevedra un sugeto, natural de aquella provincia, á ocho años de prisión mayor y 2.000 pesetas de indemnización á la segunda mujer.

El ministro de Agricultura y Obras públicas estudia un decreto de indudable importancia y que en breve será sometido á la sanción real.

El señor Gasset proyecta la designación de doce provincias, en las cuales puedan establecerse campos de experimentación agrícola.

Bueno fuera que los representantes de Salamanca se preocuparan de esta cuestión, de importancia tan excepcional, é interpusieran su influencia para que aquí se estableciera uno de los campos de experimentación.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Capitanía general de las Vascongadas, el capitán de Estado Mayor don Gregorio Crehuet, muy conocido en Salamanca.

El jefe de los trabajos estadísticos de esta ciudad ha anunciado que, con el objeto de evitar extravíos á las personas que tengan que dirigirse á estas oficinas, les advierte que, cuando se trate de los servicios relacionados con el movimiento de población, censo, nomenclator, etc., la oficina está en las Afueras de Toro, número 1, y para los trabajos geográficos, ejecución de planos, deslindes, catastros, etc., las oficinas están en la Plaza de la Verdura.

Registro civil

Defunciones: José Zapata Rodríguez.

Nacimientos: María Bruella, Jacinto García y Agustín Román.

El consejo de Guerra celebrado hoy no ha sido, como por informes equivocados dijimos ayer, para juzgar al carabinero que, en la frontera portuguesa, hirió á un oficial de Lanceros de Borbón, sino para fallar la causa seguida contra un cabo del Regimiento de infantería de Isabel II.

El rápido y funesto desenlace que ha tenido en Madrid la enfermedad de don Joaquín Martín de Olias, ha impresionado tristemente á sus muchos amigos y correligionarios.

Entusiasta admirador y partidario del gran Castelar, el señor Martín de Olias trabajaba por el triunfo de la política del insigne tribuno, y sostenía frecuente correspondencia con nuestro director, señor Caballero, quien recibió su última carta el día 19 de este mes.

Su muerte es pérdida muy sensible para la democracia, y por ella enviamos expresivo pésame á su distinguida familia.

Ha sido dictado auto de procesamiento contra el *Noticiero* por haber copiado un suelto denunciado de EL ADELANTO.

Los Ayuntamientos que tengan en la Delegación de Hacienda expedientes de con-

sumos correspondientes al año económico de 1899 á 1900, á falta del reintegro de los timbres de una peseta, más el correspondiente recargo, según lo preceptuado en el artículo 13 de la ley del timbre de 30 de Septiembre de 1896, pueden acogerse á los beneficios que les concede el art. 15 de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo próximo pasado, presentándose á reintegrar en dichas oficinas los referidos documentos, antes del día 1.º de Julio próximo, fecha en que termina el plazo que se les concede.

Han comenzado á circular billetes falsos de cien pesetas con el busto de Jovellanos, tan perfectamente imitados, que solo cotejándolos con un verdadero, se notan ligeras diferencias.

Para que nuestros lectores estén sobre aviso, damos la presente noticia, á fin de que no se dejen sorprender.

La diferencia más notable entre los billetes legítimos y los falsos, está en la firma del interventor, pues en los verdaderos está la estampilla de «J. Gurumeta», mientras que en los falsos falta la J.

Durante las fiestas celebradas en los pasados días en La Vellés, se ha verificado una corrida de toros, donde varios aficionados del pueblo han lucido sus habilidades.

El ganado dió mucho juego. Luis Marcos (a) *Mancheguito Chico*, hizo una excelente faena de muleta. El *Salinero* toreó mucho y bien.

A 973 pesetas y 33 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 26 de Junio, en los distintos felatos de esta capital.

El día 9 de Julio tendrá lugar en la Intervención de la Factoría de utensilios de Valladolid, un concurso para adquirir petróleo de Santander, carbón de encina de Salamanca, jabón común de primera y leña de pino y paja larga de cebada.

Próximo á terminar el segundo trimestre del corriente ejercicio, y siendo bastantes los Ayuntamientos que faltan por ingresar el contingente provincial correspondiente á dicho período, por la presidencia de la Diputación se previene á los respectivos alcaldes que, si en el improrrogable plazo de ocho días no han solventado sus débitos, se expedirán, sin excusa y pretexto alguno, comisionados de apremio contra los municipios morosos.

Ayer mañana, los guardias municipales recogieron medio cántaro de leche, por las malas condiciones en que se hallaba, y no sabemos quién dispuso que con el líquido se *obsequiara* á los asilados del refugio de las Hermanitas de los Pobres.

¡Eso es rumbo y caridad bien entendida!

Se ha presentado en el Gobierno civil una instancia subscripta por numerosos vecinos de esta localidad, suplicando la suspensión de las obras de construcción de la cloaca del nuevo Hospital, por considerarla perjudicial y peligrosa para la salud pública.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente disposición sobre provisión de cátedras:

Quedan derogados los Reales decretos de 30 de Julio de 1897 y 11 de Octubre de 1898, por los cuales se concede derecho á obtener por concurso cátedras numerarias á los ayudantes de la Facultad de Ciencias y del Museo de naturales, á los directores de trabajos y de Museos anatómicos, profesores clínicos y ayudantes de clases prácticas de la de Medicina, á los ayudantes de Farmacia y á los profesores auxiliares de Universidades é Institutos.

Mientras se dicten las disposiciones oportunas regularizando en forma adecuada el ingreso y ascenso en el profesorado público, se aplicarán en los concursos que en lo sucesivo se anuncien, las disposiciones legales contenidas en la ley de 9 de Septiembre de 1857 y decretos leyes de 21 de Octubre de 1858 y 25 de Junio de 1875.

En la madrugada del día 25 del actual, prodújose un incendio en una casa del pueblo de Ventosa del Río Almar, Peñaranda, que causó daños de consideración antes de ser extinguido.

El siniestro se cree casual.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de la Guerra en que, con ocasión de un caso particular, se dispone que las excepciones del servicio militar sobrevinidas, no puedan ser revistadas hasta después que ingrese en filas el reemplazo inmediato posterior á la fecha en que la excepción se concedió y siempre que al inte-

resado no haya correspondido pasar á la reserva activa, debiendo aplicarse esta disposición en todos los casos de igual naturaleza.

El Notario de esta ciudad don Isidoro Alonso, ha trasladado su despacho á la Plaza Mayor, núm 13, principal. 8—6

**Tribunales**

**Sentencia**

En la causa cuyo juicio oral se celebró en la Sala primera el 22, por lesiones, del Juzgado de Ledesma, contra Juan Francisco Martín Pérez (a) *Quicote*, se dictó ayer sentencia, condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 30 pesetas al perjudicado Francisco Martín Santos.

**Sala segunda**

En el juicio celebrado el 26, del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto, contra Felipe Ovejero Mateos, se dictó ayer sentencia, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 7 pesetas 50 céntimos al perjudicado Melquiades Martín.

En el juicio del 26, del Juzgado de Seguros, por hurto de 6 arrobas de uvas contra Rafael Sánchez Ruiz, se dictó ayer sentencia condenándole á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y que se entreguen las uvas depositadas á su dueño Antonio Coca Sánchez.

**NOTICIAS VARIAS**

El célebre evangelizador americano Charles M. Sheldon, ha llevado á cabo recientemente un hecho único en los fastos de la historia del periodismo.

Convencido de que «si San Pablo volviera al mundo sería periodista», concibió la idea de experimentar los resultados que da la pluma aplicada á las tareas de evangelización, creando un *periódico ideal* (?) que no tratara de hechos ni de cosas inmorales, ni de Bolsa, ni de noticias, ni de teatros, ni de anuncios ambiguos.

En una palabra, el reverendo Sheldon trataba de fundar un periódico igual al que un santo pudiera fundar... pero que al mismo tiempo se vendiera bien.

El «evangelista» necesitaba, para realizar sus proyectos, la pequeñez de cinco millones de francos. Como es natural, no encontró quien se los diera, pero en cambio halló cosa mejor, si cabe, pues aconteció que un Mr. Ponce, director del *Daily Capital*, le prestó el periódico por seis días para que, durante ese lapso de tiempo fuera Sheldon su director, administrador, redactor, anunciador y no sabemos si repartidor.

La expectación que produjo el primer número confeccionado por el originalísimo periodista, fué tan enorme como el éxito obtenido.

La tirada del diario se elevó á cien mil ejemplares sólo para Nueva York y Chicago. Del 13 al 19 del mes en que se efectuó el ensayo, los productos ascendieron á más de 300.000 francos correspondiendo á mister Sheldon 50.000 por seis días de trabajo periodístico.

He aquí el sumario del primer número: Una oración. — Una crónica sobre el hambre en la India. — Dos artículos contra el alcohol y el tabaco. — Sucesos del día sucintamente reseñados.

En resumen, el éxito de Sheldon ha sido colosal, y el interesado piensa hacerlo, sino mayor, mejor al menos, destinando la mayor parte de los 50.000 francos que le han correspondido á una obra benéfica.

Entre los numerosos Congresos que han de celebrarse en París durante la Exposición, será sin duda alguna, por demás interesante el Congreso de la Juventud, que obedece, según sus organizadores, al propósito de tantear la juventud, ó sea de tomarle el pulso.

Desea conocerse lo que piensa la juventud sobre la vida, sobre la moral y sobre la sociedad; lo que aportará de nuevo y sus aspiraciones futuras, porque la juventud de hoy día, más madura, constituirá la sociedad de mañana, y en esta mañana se pensará indudablemente, lo que hoy se piense.

Dentro de algunos años, la mayor parte de los jóvenes que asistan al Congreso se habrán dado á conocer en las artes, en las ciencias, en la política y no será baldío encontrar en las Memorias, en los discursos y manifestaciones del futuro Congreso, los gérmenes del pensamiento de los que serán entonces elementos directores.

El Congreso de la Juventud constituirá una gran información, y las actas de sus sesiones han de presentar sumo interés para el periodista, para el novelador, para el filósofo y el historiador y para cuantos se

interesen en la evolución moral é intelectual de una época.

**TELEGRAMAS**

**Precauciones**

Madrid 28.—Para evitar una probable invasión de la peste con caracteres alarmantes, el gobierno de Portugal ha adoptado todo género de precauciones.

A este fin se han dado órdenes al laboratorio químico de Oporto para que tenga preparados todos los útiles adaptables á dicho fin.

Se ha pedido suero á París, en previsión de que los casos se propaguen con la intensidad que el año último.

**La policía**

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación, antes de emprender su viaje á San Sebastián, piensa dejar ultimado el decreto relativo á la reorganización de la policía.

Como la reforma ha de ajustarse á los actuales presupuestos, no será definitiva, pero se dictarán reglas para el ingreso y el ascenso.

Se crearán también plazas de aspirantes á vigilantes, dotadas con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Estos se someterán á estudios especiales y además prestarán servicio en las calles.

**Un impuesto**

Madrid 28.—Se ha dictado un Real orden eximiendo del impuesto sobre utilidades á los individuos y clases de tropa que disfruten sueldos menores de oficiales.

Los de mayores sueldos tendrán el descuento del 5 por 100.

**La langosta**

Madrid 28.—Son muy alarmantes las noticias que se reciben de Ciudad Real respecto á la langosta.

La plaga se extiende considerablemente, habiendo empezado á causar daños de importancia en los sembrados.

**Situación crítica**

Madrid 28.—En Berlín se ha recibido un despacho del cónsul alemán en China, dando cuenta de que el almirante Seymour fué atacado nuevamente por los boxers, á catorce kilómetros de Tien-Tsin, matándole 62 soldados, é hiriéndole más de 200.

La situación es desesperada y pide refuerzos con urgencia.

**Aplazamiento**

Madrid 28.—En los centros oficiales se afirma que han quedado aplazadas las reformas que se proyectaban respecto del Tribunal de Cuentas.

Los nombramientos que habían anunciado los periódicos con relación á dicho alto centro, siguen sin hacerse.

AGENCIA ALMODOBAR.

\*\*\*

**Juegos florales**

Badajoz 28 (9'45 m.)

A las doce de la noche terminaron, en el hermoso teatro de Ayala, los Juegos florales.

Ha sido Reina de la fiesta la bellísima señorita Consuelo Albarrán.

El acto ha resultado solemnísimo y muy elocuente el discurso del mantenedor señor Uña, elogiando á Extremadura.

Los poetas premiados han sido muy aplaudidos, y la fiesta, en conjunto, ha resultado hermosa.

EL CORRESPONSAL.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.  
Id. id. corriente (s/v) á 41 las 94 lbs.  
Id. rubión id. id. 42 id.  
Id. barbilla id. id. 39 id.  
Centeno, á 31 las 90 libras.  
Tendencia, sostenida.

**Valladolid 27.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 60 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro). 150 de centeno, que se pagaron á 32'75 reales fanega y 50 de cebada nueva, á 27 reales fanega. En los del Canal entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras (23'99 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro).

**Peñaranda 30.**

En el mercado del jueves último, en Peñaranda, las entradas fueron bastante buenas, y los precios que rigieron los siguientes:

Trigo, de 39 á 40 reales fanega.  
Cebada, de 31 á 32.  
Centeno, de 30 á 31.  
Algarrobas, de 29 á 30.

Trigo en partidas no se paga á más de 40 reales en panera del vendedor.

En el mercado de ganado lanar se presentaron á la venta 984 corderos, 370 carneros y 220 ovejas, en junto 1.574 cabezas, vendiéndose todas á los siguientes precios: corderos de 28 á 30 reales uno, carneros de 62 á 64, ovejas á 64 reales.

**ANUNCIO**

Los señores obligacionistas de la Sociedad anónima electricista *La Unión Salamantina*, pueden pasar por sus oficinas (Plazuela de Monterrey, núm. 1), el día 30 del mes actual, para hacer efectivos los intereses devengados por las obligaciones de que sean tenedores, correspondientes al tercer trimestre vencido en dicha fecha, previa presentación de los cupones y factura correspondiente, la cual le será facilitada en aquéllas.

ALMONEDA de todo el mobiliario de una casa. Sillerías, espejos, aparadores, etcétera. De tres á ocho de la tarde. Caldereros, 5, principales.

**ANUNCIO**

Desde el día 18 de Junio hasta el 27 del mismo, de nueve á doce de la mañana, estará expuesto al público, en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras de carpintería de taller para los huecos del pabellón de servicios generales del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición á estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado á la puerta de referido establecimiento.

El día 28 de Junio á las once de la mañana, se verificará, en la sala de sesiones del mismo Hospital, la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público. 8—8

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en las Militares, Colegios de Guardia Civil y Carabineros y para la carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plazuela de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde. 15—14

**RICARDO NIÑO**

Cirujano-Dentista—Precios módicos Plaza Mayor, 46, principal

**HIERRO BELLIDO**

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

NUEVA PAÑERIA DE CASTILLO  
Corrillo 17 (donde estuvo la casa de Banca del señor Vega)  
Casa también en Palencia

Siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal, el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novedades para todas las estaciones y para la actual, la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas; estambres armures; articulé novedad alpaca lisas en negras colores rayadas; chaletería de piqué merinos 8¼ para señores sacerdotes, etc. Siempre con el lema de

**Seriedad y economía**

Desde la fundación de la casa en Palencia en 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

CORRILLO, 17

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**  
FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

El rabioso dolor de muelas curiadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta, en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura y en las principales de la ciudad á 6 pesetas bote.



Por causas particulares, ajenas á su voluntad, ha dejado de prestar sus servicios en el Café Suizo, el conocido y acreditado cocinero Julian, el que, con tal motivo, ofrece al público sus citados servicios, para lo cual habita en la calle del Jesús, número 9, bajo.

**SOCIEDAD EXPLOTADORA**

DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

**ANUNCIO**

Esta Sociedad celebrará subasta pública el día 1.º de Julio, á las doce de la mañana, en los talleres de los señores Moneo Hijo y Compañía, Campo de San Francisco, para contratar los caballos de picar, arrastre de toros y caballos muertos, en las corridas que dicha Sociedad celebrará los días 11, 12 y 13 del próximo Septiembre; así como el arriado de los artículos de comer y beber que se expandan en referida Plaza durante un año, que empezará el 1.º de Julio próximo y terminará el 30 de Junio de 1901. Los pliegos de condiciones estarán expuestos en casa del señor Tesorero, Corrillo 4 y 6, todos los días excepto los festivos.

Salamanca 23 Junio 1900.—Por acuerdo de la Junta directiva: El Secretario, Nicolás Alcalá. 16—13

**En la Peluquería**

de Andrés Martín

Poso Amarillo, número 2

SE NECESITA UN OFICIAL 3

**SE ARRIENDA LA CASA FIGON**

con bodega, próxima á la posada de La Estrella, en las afueras de la Puerta de San Pablo. Informarán, en el Almacén de hierros y carbones minerales, de los señores A. Hernández é Hijo. 15—3

**TALLER DE COCHES**

En las afueras de Sancti Spiritus, y bajo la dirección de Vicente Garijo, maestro constructor de coches, y de Domingo Hologado, pintor de los mismos, queda abierto un taller de construcción, reparación y reforma de carruajes en Salamanca. 90-7

Salamanca.—Imp. de Núñez

**BAÑOS DE LEDESMA**

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfurosas sódicas de 32 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neurragias, histerismo, herpetismo, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pídanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

**BAÑOS DE LEDESMA**

**AZUFRE GRIS DE BIABAUX**



MINERAL FRANCÉS

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

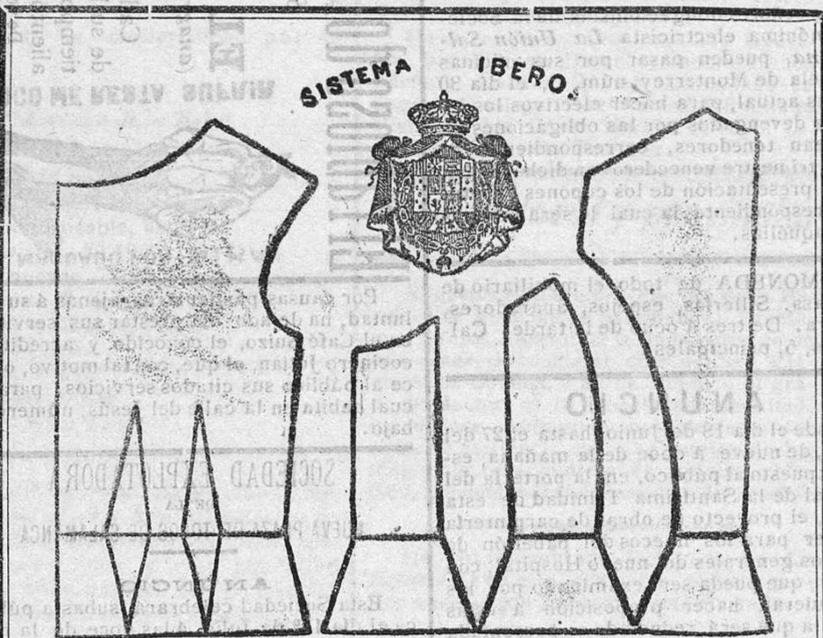
Unico en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más

reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la *Azufradora* ó el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España *Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona*, ó á los depositarios en Salamanca, *Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas*.



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION DE

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

Instituto de vacunación

Calle del Doctor Riesco, núm. 52  
SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

En todas sus manifestaciones interna y externas, se cura el herpetismo con el jarabe sulfo-fénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de la Rosa núm. 13, bajo, informarán.

**Bernardo Cachorro**, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calz. de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos PRIMERA TEMPORADA DE 1900

**ABONO FOSFATADO—POTÁSICOS** especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nitrícos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para caramolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

**SE VENDE**

una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

**NUEVA FARMACIA DEL LICENCIADO D. HELIODORO DIEZ**  
Arrabal del Puente, núm. 2  
SALAMANCA

Hace tiempo que se notaba la necesidad de establecer una Farmacia en la zona del Arrabal del Puente de esta capital, no sólo para comodidad de los vecinos de la misma, sino también para los de los pueblos limítrofes á esta ciudad que tienen que subir á la misma por los medicamentos, ocurriendo algunas veces que éstos suelen no llegar á tiempo para los enfermos.

Teniendo en cuenta estas y otras razones que no son del caso aquí consignar, he determinado abrir al público una Farmacia con todos los adelantos modernos, al mismo tiempo que tener siempre á la venta toda clase de específicos de los más modernos y más acreditados á precios muy económicos, admitiendo iguales por año, en la inteligencia, que los que me honren con su confianza, puedan estar seguros que, tanto de los medicamentos, como del precio de éstos, han de quedar satisfechos.

—25—

**OID Y VER**

Para grandes surtidos, *La Favorita*.  
Para las novedades, *La Favorita*.  
En juegos para novios, *La Favorita*.  
Para ropa blanca, *La Favorita*.  
Para géneros de punto, *La Favorita*.  
Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.  
Camisería, corbatería, perfumería, capas faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

**CARDENAS**

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.  
Estribos, bocados y espuelas.  
Fustas y látigos de todas clases.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadaluja.

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

**EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)**

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las cesas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franco.

**ARMERIA Y GRABADOS de SALAVERRIA Y TREVIÑO**

Calle de Zamora, núm. 7

—SALAMANCA—

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.